

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAgo ADELANTADO.

SANTANDER

Mártes 15 de Mayo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 100.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Para que nuestros lectores vean qué idea tendrá formada de la RELIGION CATÓLICA y de las virtudes cristianas la siempre competentemente autorizada *Correspondencia de España*, trasladamos con mucho gusto á nuestras columnas el siguiente artículo de la *Semana Católica*:

## «MAS SOBRE

LOS FOLLETINES DE «LA CORRESPONDENCIA.»

El día 3 se leía en *La Correspondencia de España* lo siguiente:

«El *Imparcial* abre hoy un certámen para publicar y premiar novelas españolas. Aplaudimos esta idea con tanto más motivo, cuanto que hace días *La Correspondencia de España* ha dado pasos cerca de algunos novelistas y editores para reproducir y publicar novelas en lengua española que tengan por base la *Religion católica*, el respeto á las altas instituciones del país y la exaltacion de la virtud, del trabajo y del patriotismo.»

Declaramos ingenuamente que al leer estas palabras, se nos ocurrió luego que *La Correspondencia* estaria casi arrepentida de haber insertado en sus folletines tantas novelas inmorales y perversas, y que se hallaba formalmente resuelta á no publicar ninguna que no *tubiese por base la RELIGION CATÓLICA*. Y pensábamos asimismo que acaso nuestro artículo del 22 de Abril, sobre los folletines de *La Correspondencia*, habría contribuido en algo, gracias á Dios, á ese saludable y plausible arrepentimiento: idea que por cierto nos animaba y alentaba mucho para proseguir incansablemente en esta santa y provechosa tarea de ir señalando las perniciosas lecturas que debemos evitar, como buenos cristianos é hijos fieles, sumisos de la Iglesia Católica, Apostólica, romana.

Pero estas esperanzas nuestras se desvanecieron como humo, apenas vimos el folletín de *La Correspondencia* del día 3, es decir, del día mismo en que *La Correspondencia* se mostraba como arrepentida diciendo que las novelas que publicase, habían de estar basadas en la RELIGION CATÓLICA.

Con efecto, en el susodicho folletín de *La Correspondencia* del día 3 venia la continuación de una novela intitulada *Sor Enriqueta*, que sin temor de que se nos des-

mienta, podemos afirmar es una novela de las peores (que es lo que más puede decirse) que ha publicado en sus folletines *La Correspondencia de España*. Es una novela protestante, donde se blasfema, en términos muchas veces groseros y siempre escandalosos, de los dogmas de nuestra fe, donde se injuria al Papa, se ridiculiza el culto católico, se vilipendia la dignidad sacerdotal, y hasta se concitan las pasiones contra la Iglesia, el Pontificado y las Ordenes religiosas.

Y en cambio, ó más bien, juntamente con esto, se ofrece á los incautos lectores en esa novela un personaje, apellidado *Brandon*, que es el héroe, á quien pinta el novelista de tal modo que resulta ser un hombre de estas cualidades: generoso, valiente, fidelísimo á su señor, modelo de virtudes, y al mismo tiempo (¡qué desatinos, Dios mío!) enemigo rabioso y jurado de la fé católica, contra la cual dice chocarrerías y necedades; enemigo del Papa, y de los sacerdotes, y de los templos. Ese hombre, *tan bueno y simpático*, que expone en diversas ocasiones su vida por salvar al prójimo, conspira contra la Iglesia, y se dispone á levantar en armas al pueblo inglés, á quien dice que arroje de su seno á nuestra Religion, y viva la vida de los pueblos libres (ó licenciados, que es lo mismo.)

Por el contrario, los personajes católicos que figuran en la novela, son ambiciosos, deshonestos, ó cuando no otra cosa, supersticiosos. De esta suerte el lector se va poco á poco enamorando de las doctrinas protestantes y aborreciendo las católicas, las cuales, se dice á sí mismo el lector engañado, no producen ó educan á hombres tan buenos, generosos y simpáticos como *Brandon*. No queremos seguir adelante. Lo dicho basta y sobra para que los católicos que nos leen, sepan á qué atenerse respecto de los folletines de *La Correspondencia*.

No hemos de concluir, sin embargo, con semejantes palabras. Conviene añadir que no hallamos ningun vocablo adecuado para calificar la conducta de un periódico que promete dar á conocer en sus folletines, novelas verdaderamente católicas, en el día mismo y en los momentos mismos en que publica una novela protestante.

Sea esto ignorancia ó malicia, nosotros alzamos nuestra humilde voz desde las co-

lumnas de *La Semana Católica* contra los periódicos que así trafican con los más altos y sagrados intereses, los intereses inmortales de la Religion verdadera.

## LA VERDAD

SANTANDER 15 DE MAYO 1883.

### SOLUCION LIBERAL

Aullaban cual carnívoros lobos unas contra otras las falanges liberales en el gran teatro de la representacion nacional. Todo acuerdo entre ellas parecia imposible, y el abandono del poder por el señor Sagasta se hacia inevitable. La izquierda aparecia unida con los conservadores, y los discursos del señor Montero Rios y Romero Robledo no habian podido contener más hiel para el desdichado presidente que les escuchaba. ¿Quién hubiera podido decir entonces que habian de unirse la izquierda y la mayoría, cuando sus jefes habian llegado hasta injuriarse? ¿Cómo el señor Montero Rios, que calificaba de funesto el sino de Sagasta y tan duramente las situaciones por este presididas, habia de olvidar todo esto y pasarse con banderas y bagajes á su campo? ¿Cómo los vengadores de la vindicta pública, en cuyo nombre promovieron el debate, habian de dar á este por termino el triunfo completo de los acusados y olvidando así el papel de fiscales que representaban?

Cualquiera que viese el resultado que este debate ha tenido creeria que el gobierno habia disipado todas las dudas y puesto de manifiesto con una claridad evidente la falsedad de las acusaciones que sobre él pesaban. Pero esto ni aun siquiera se pretendia por los iniciadores del debate, porque todos saben muy bien lo que se acostumbra decir en tales casos, segun palabras del Sr. Montero Rios; y eso es lo que se ha dicho: cuatro términos comunes, un poco de tocar los registros gordos, como eso de obrar así *por respetar la independencia de los tribunales*, y sobre todo, llamar al disfrute del turno á los izquierdistas, porque entre tener que abandonarlo ó prometer darles parte hay una diferencia enorme, pues á las promesas se les da largas ó se cumplen mal; y así, todo el trabajo consistia en abrirles los

ojos para que comprendiesen que estaban haciendo el caldo gordo á los conservadores: lo que una vez comprendido era muy fácil atraerlos, y así ha sucedido.

Si no estuviesen todos íntimamente persuadidos de lo que son estos pugilatos, ¡qué desengaño hubiese sido la solucion adoptada! Pero como se sabe que en todas estas algaradas únicamente se disputa el poder y que lo demás son palabras de relumbron empleadas tan solo para dorar y encubrir lo que en el interior se dilucida, á nadie ha maravillado el que todo aquel furioso huracan se convirtiese en agua de cerrajas y el que el gabinete haya sacado de él una nueva vida, gracias á la torpeza de sus adversarios, que se han dejado seducir y á su mala organizacion, que les quita toda esperanza de obtener el poder y les hace estar siempre trabajando por cuenta ajena. A pesar de que esta union conjure por el momento el peligro, no puede tenerlas todas consigo el Sr. Sagasta, porque si el dualismo de la actual situacion era un mal tan grande, ¿qué será ahora que, unida á la izquierda, puede á lo mejor deslindarse en opuestas tendencias dejándole en las astas del toro, lo cual es muy fácil que suceda en la política de balancin que sigue y con arreglo á la cual ha obrado ahora, contentando á los centralistas con el sacrificio del Sr. Abascal y á los constitucionales con las promesas hechas en favor de la izquierda, promesas que le colocan en muy mala posicion, pues si sigue las tendencias de la izquierda se disgustarán los centralistas, no ya muy satisfechos de lo ocurrido, y un disgusto con el general del lloron puede traerle fatales consecuencias? Y por otra parte, si sigue al general ó á quien inspira á este, entonces, una coalicion de constitucionales é izquierdistas, ahora mucho más fácil y temible, le hará abandonar el presupuesto.

Así la nueva solucion no es más que una tregua; pero que no da al señor Sagasta reposo alguno, sino al contrario, aumenta sus inquietudes y torturas, pues lo que se ha unido de una manera tan efímera puede desunirse quizás en las circunstancias en que más falta haga la union, quizás en el momento en que más tranquilo repose el presidente del Consejo, destinado por encontrarse en medio á ser acusado por unos y por otros como violado de sus promesas.

— 149 —

## SEGUNDA PARTE.

I.

Grandísima extrañeza habrá causado al lector, que tenia noticia de la vocacion de Antonieta, y habia asistido á la entrevista del Sr. Darío con el Padre Carlos, que el nudo se soltase con un matrimonio singularísimo; y sin duda tendrá curiosidad de conocer el enlace de las causas que llegaron á producir este efecto tan imprevisto. La misma extrañeza y la misma curiosidad experimentó, y en grado mucho mayor, el que escribe esta narracion:

— 152 —

entonces comunicar, como lo hubiera deseado y necesitado mas que nunca las angustias y necesidades de su alma á quien la hubiese ayudado con todas las veras de su corazon, y no teniendo con quien desahogarse, despues de lo ocurrido, penso ir escribiendo para su uso particular y exclusivo una memoria que le recordase todos los pasos dados y sucesos ocurridos, para dar cuenta de ellos en ocasion oportuna, y de viva voz, para su tranquilidad y direccion, á quien ella queria; y dicho se está que este era el P. Carlos. La memoria escrita sencillamente como se la dictaba el corazon durante el viaje de sus bodas, ha venido licitamente á parar á las manos del autor de esta Narracion. Está escrita con tinta de color de violeta, por el derecho y del revés, con letra menudísima corrida pero muy clara y elegante, en

— 145 —

no volvió á ser dueña de sí misma hasta que la avisaron que se preparase para la marcha y se pusiera en traje de camino para el acto civil del matrimonio. Este se verificó en una salita; fué completamente privado y sin solemnidad ninguna.

Al salir, Antonieta llamó aparte á su padre y le dijo en voz baja: Papá, usted pensará en participar mi casamiento á la Madre Superiora. Yo no tendria valor para escribírselo.

— Yo me encargo de todo. Tú no te apures ni por eso ni por nada: todo corre de mi cuenta.

A las tres de la tarde estaba ya dispuesto el coche que habia de llevar á los esposos á la estacion. Los caballos llevaban en la brida y en los demás arcos de la cabeza ramos de flor de azahar, y el cochero y el lacayo llevaban la misma flor en uno de los oja-

Pero dejemos á D. Práxedes que siga tranquilamente al parecer, disfrutando del festín del poder, apoyado por la opinion pública puesto que lo está por las Cámaras y si hubiese alguno que dudase de si estas representan la opinion, ahí tiene las elecciones de diputados provinciales y concejales para convencerse de ello: es la prueba que les da el mismo señor Sagasta en su descanso; y reciba el país como satisfaccion cumplida y reparadora de todos los escándalos que hemos tenido durante esta situacion que no son pocos por cierto, y como prueba vayan los siguientes coleccionados por *El Imparcial* (testigo irrecusable por su liberalismo):

«En cuanto á escándalos hemos tenido los del Matadero; los escándalos de la calle de Buenos-Aires; los escándalos de los desmontes, que han podido ocasionar una desgracia á la familia real, aunque aumentan la fortuna de otra bien amparada; los escándalos escondidos en las peticiones reiteradas de un gran empréstito; los escándalos de que no haya provincia donde no se juegue públicamente; los escándalos á que dan lugar las murmuraciones de todo el que tiene asuntos pendientes en las dependencias del Estado, de las provincias ó de los municipios; los escándalos del caciquismo; los escándalos de las exigencias parlamentarias y otros que seria largo enumerar.»

Reciba, pues, el país, como satisfaccion la más completa de tamaños escándalos, el estrecho abrazo que se han dado la izquierda y el gobierno, abrazo de que él pagará las costas, pues si los centralistas y constitucionales le costaban tanto caro, ¿qué no le va á costar ahora el nuevo convidado? Dícese: Reunion de rabadanes, oveja muerta. ¡Pobre país! ¿Si será él la oveja, puesto que ya no está para pagarla.

Otra vez viene *La Voz* con que un sacerdote respetable reprendió á dos señoras en su templo. Y lejos de aconsejar á estas que guarden la compostura debida para que el que está llamado á velar por el decoro, modestia y respeto que en la casa del Señor debe tenerse no se vea obligado á amonestarlas, les aconseja que no vayan al templo, sino que oren desde su casa.

No nos extraña el consejo viniendo de quien viene. ¿Pero hasta cuándo durará en este periódico el empeño de querer hacer pasar á los sacerdotes por lo que no son? Si un juez en una vista hubiese llamado al orden á cualquiera, nada le reprocharia. Si un presidente de una reunion cualquiera hubiese hecho lo mismo, nada tendría que decir. Pero fué un sacerdote el que, cumpliendo su deber, veló por el orden que debe reinar en la casa del Señor, y ya se hizo acreedor á que *La Voz* le criticase.

Lo que tiene, que sucede con sus críticas lo contrario de lo que ella pretende; que, lejos de atraer censuras sobre aquel á quien se dirigen, le hacen más digno de respeto y alabanza, y solo el hecho de haber disgustado á *La Voz*, enemiga acérrima del sacerdocio, prueba que obró con arreglo á los deberes que por este se le imponen.

Un periódico de Madrid dice lo siguiente, á propósito de instalarse allí un convento de dominicos:

«Las preocupaciones en esta materia se han disipado casi por completo; nadie quiere pasar por trasnochado sectario, y la libertad de que se hace gala para todo el mundo, aun para los que tan mal uso hacen de ella, no habria de negarse, y no la niega de hecho el gobierno á ninguna asociacion religiosa que respeta las leyes.»

¿De quién será, del *Imparcial* que tiene siempre doble intencion ó del cronista impto de los sermones? ¡Cál! Debe ser de *La Epoca* que es muy marrullera y liberal rabiosa; pues liberal de seguro que es el tal periódico. Mucho cuidado con denominarla así, que se trata nada menos que de *La Union*, y si se entera el señor Pidal os pone buenos. Bah! aunque el lobo se disfraza de oveja, al fin enseña la oreja. Lo mismo le ha pasado siempre á *La Union*, por mucho que se tapa al fin descubre su liberalismo.

Esto de la libertad de las asociaciones religiosas lo dirá el órgano mestizo con la anuencia del Obispo de Orihuela por la que tuvieron gracias al gobierno los misioneros de Alicante y por lo bien que reprimió los desórdenes, castigando á sus autores á ruegos del Ilmo. Prelado. Es verdad que aquellos misioneros eran jesuitas y sin duda ninguna ellos se tuvieron la culpa de lo acaecido pensará *La Union* que, como amiga del señor Mañé y Flaquer, participará de las execrables opiniones de este con respecto al gran San Ignacio de Loyola, refuerzo enviado por Dios á su Iglesia en la lucha que habia de sostener esta contra el protestantismo y sostiene hoy contra el liberalismo, mil veces más funesto, por lo mismo que se encubre para asestar mejor sus tiros. Este detalle de la libertad, de las asociaciones religiosas que respetan las leyes no puede ser más liberal, porque todos los católicos sabemos que no hay una tan solo que no cumpla con las leyes y la respete mucho más que las corporaciones civiles en cuanto no se opongan á las de Dios, pues como imitadores de Cristo dan á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Ahora bien; el gobierno, á pesar de esto, no garantiza por nada la libertad de las asociaciones religiosas, sino al contrario, las veja y oprime, luego nada hay más improcedente sino que el periódico que se proclama defensor de los intereses de la Iglesia y etcétera, etc., se convierta en tapadera de hechos del gobierno contra las congregaciones religiosas, toda vez que le da pié para que las oprima bajo pretexto de que no cumplen las leyes del Estado.

No nos extraña, porque es ya en él costumbre vieja desde que el *Tu solus Altissimos* (de la asociacion) dió pié á Cánovas para llamar facciosas á las santas peregrinaciones y disculpar así el ataque de que habian sido víctimas de parte de la barbarie de las hordas liberalescas.

No pueden quejarse las congregaciones religiosas de que no las defienda el periódico de la casa de Astrarena.

## Carta de Madrid

Madrid 12 de Mayo de 1883.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: ¿Quién habia de creer que tal desenlace hubiera tenido la última batalla parlamentaria? ¿Quién habia de creer que hubiera habido cuartel y perdon entre las huestes beligerantes? Hace tres dias que acusadores y acusados parecia que se iban á comer unos á otros, y por una de esas peripecias tan frecuentes del sistema, ayer tarde se cambiaron en abrazos los golpes del combate y la izquierda y la derecha celebraron esponsales en el templo de la representacion nacional.

Este epílogo fué inesperado, pues por más que se sabia que Martos trabajaba por bajo de cuerda para unir á la derecha y á la izquierda, y por más que se conocian las buenas disposiciones de Moret y de Montero Rios para secundar los trabajos de Martos, nadie creyó que la reconciliacion habia de haber venido tan pronto. Mucho menos estando tan recientes las heridas que se han causado los unos á los otros con el debate fenecido ayer, heridas todas crueles, enconadas, de difícil cicatrizacion.

Por eso nadie cree en la eficacia del abrazo que se han dado ayer la izquierda y la derecha, por que ese abrazo simboliza una reconciliacion artificial, frívola, pasagera que solo ha podido servir para prolongar un poco más la vida del gobierno y hacer más dilatada su agonía.

Las impresiones que ha dejado en el ánimo de los políticos militantes el acto de ayer, no pueden ser más desagradables. El mismo duque de la Torre parece que ha visto con enojo el concubinato preparado por Martos y fracciones muy importantes de la izquierda, en las que figuran hombres como Gonzalez Fiori, Linares Rivas y Lopez Dominguez, censuraban públicamente en el salon de conferencias el nefando consorcio de los acusadores y de los acusados, diciendo que habia que separar de él la vista con horror y el estómago con asco.

Los centralistas, por su parte, tampoco han visto con buenos ojos el contubernio de izquierdas y derechas, que parece habease colocado al amparo de la tutela de Martos; pero como ellos tienen al general de la mano y el general es el hombre preciso de esta situacion y de todas, se rien solapadamente pensando en que las cosas no han de llegar hasta donde ellos quieran que llegue.

Los juicios que formula la conciencia pública acerca de estos juegos de compadres son más severos. La opinion sensata condena en absoluto estas componendas indecorosas, estas transacciones inverosímiles é interesadas, colocando á un mismo nivel á los que la perpetran y juzgando que la abnegacion de todos es igual. Eso es lo que se dice en voz alta: todos son unos; lo mismo es Enero que Febrero; lo mismo Málaga que Malagon. Despues de haberse insultado como verduleras, convirtiéndole el Parlamento en una plazuela, han acabado por entenderse, representando una pantomima digna de payasos en delirio.

## Seccion Extranjera.

INGLATERRA.

Cámara de los Comunes.—Mr. Cross es plana una interpelacion atacando duramente al gobierno inglés por su conducta en sus negociaciones con España respecto de la cuestion de los refugiados cubanos.

Mr. Carlos Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, le contesta, declarando que el gobierno inglés no tiene motivo de queja, pues la conducta del gobierno español no dió á Inglaterra el derecho de pedir la entrada de los refugiados cubanos.

El gobierno inglés se propuso únicamente obtener que se mitigara la severidad de los prisioneros.

El subsecretario Fitz Maurice tercia en el debate y dice que espera del espíritu de justicia y de clemencia del gobierno español, la libertad de Maceo.

FRANCIA

La indisposicion que ha aquejado al conde de Chambord, ha sido una rozadura sin importancia que se hizo hace una semana. La herida es tan insignificante, que no ha abandonado sus paseos cotidianos en coche.

El 20 del corriente regresará á Frohsdorff.

En los círculos parlamentarios se confirma que el Sr. Waddington ha sido encargado de una importante mision diplomática en Berlin.

El periódico la *France* dice que un despacho recibido por el ministro de Marina anuncia que Brazza ha tomado posesion de Loango y su territorio.

Cámara de diputados.—Se lee el dictámen de la comision sobre el crédito pedido por el gobierno para la ocupacion del Tonkin.

El dictámen dice que las potencias europeas no son en manera alguna hostiles á los proyectos civilizadores de Francia en el extremo Oriente, porque no tienen interés alguno en entorpecer la accion francesa en aquella parte del mundo.

Añade que el gobierno inglés no suscitó jamás la menor dificultad.

En cuanto á España, con cuya alianza Francia conquistó Cochinchina, aceptó el tratado de 1874, el cual contiene estipulaciones terminantes en favor de los intereses y de los misioneros españoles.

La política francesa en el extremo Oriente no puede inspirar recelos por parte de las potencias de Europa, pues los buques y los productos de estas son admitidos en Cochinchina como los de nacionalidad francesa y procedentes de Francia.

TURQUIA

El *Memorial Diplomático* dice que el sultán de Turquía ha declarado que solo reconoceria la supremacia inglesa en Egipto en el caso de que fuese reconocida la soberanía

— 146 —

les de la librea. La multitud de vecinos y curiosos se habia formado en dos alas que se extendian hasta la verja de la huerta. En breve apareció el señor Darío dando el brazo á los esposos, y detrás de él los convidados y parientes. A los tres se les saltaban las lágrimas. Al llegar al estribo, Darío con gran impetu estrechó contra el pecho á su hija, que parecia no poder desprenderse de su cuello. Despues abrazó al esposo, le besó y le volvió á besar, y con acento cariñosísimo y palabras apenas inteligibles por la emocion: Emilio mio, le dijo, te recomiendo á Antonieta! Cuidamela mucho, entiendes? Mira que es mi corazón!

Subieron al coche los novios y nuevamente Darío se asomó á la portezuela, cogió con ansiedad las manos de su hija, y murmurando saludos y

— 151 —

ces, siempre que hablaba consigo misma ó con Dios. El gusto podia parecer extraño, pero seguramente no es nuevo. El que esto escribe ha tratado íntima y familiarmente á uno de los filólogos italianos mas eruditos, que vive todavía el cual solia decirle que nunca rogaba á Dios con tanto afecto como cuando lo hacia en francés (1) Para Antonieta esta lengua era tan familiar como la suya nativa; aunque se servia de ambas con fluidez, propiedad y con una perfeccion mas que ordinaria entre jóvenes de su edad.

Ahora bien no pudiendo ella por

(1) Dispénsenos el erudito filólogo que le recomendamos el juicio comparativo que el invicto Emperador Carlos V. hacia entre varias lenguas que él conocia y hablaba diciendo que: «el inglés era lengua para hablar con los pájaros; el alemán, con los caballos; el francés con los hombres; el italiano con las damas, y el español para hablar con Dios.» (Nota de la presente edicion castellana).

— 150 —

y aunque llegó á saberlo algo tarde, y no juzgó prudente procurar desde luego con excesiva solicitud informes demasiado directos, con todo, adquirió al fin y al cabo sin buscarlas, tantas y tan exactas noticias, que indudablemente nadie puede creerse mejor enterado que él en este asunto. Y por eso mismo se ha animado á escribir estas páginas.

Antes bien, para satisfacer cumplidamente el deseo del paciente lector y probarle que sabe bien lo que escribe, el autor se convertirá de buen grado en simple, pero fiel traductor, y hará de modo que la misma Antonieta exponga hablando de su propia vida lo que á él y á otros hubiera sido difícilísimo referir. Y digo que será traductor, porque ha de saberse que Antonieta, desde muy niña, tomó en el colegio la costumbre de escribir en fran-

— 147 —

ternezas que él solo entendia, estampó en ellas sonoros besos y se las inundó de lágrimas ardientes. Echó á andar el coche, tocó la banda, comenzaron nuevamente los aplausos y vivas, y entre los saludos de manos, sombreros y pañuelos desaparecieron de la vista.

Cuando el Sr. Darío volvió en sí de su turbacion, se acercó á su gran amigo el cura, y abrazándole estrechamente, ya está hecho! exclamó levantando los ojos al cielo. Amigo mio, Dios me la depare buena!

de la Puerta sobre dicho país por medio de un tratado especial refrendado por todos los signatarios del tratado del Berlin.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

**Paris 12.**—Un telegrama de Annam dice que un misionero francés y catorce indígenas católicos han sido asesinados en la provincia china de Yunan.

**Constantinopla 13.**—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en esta capital, saldrá pasado mañana con dirección á Londres, deteniéndose en Viena y Paris.

**Paris 13.**—El *Diario oficial* publica hoy una disposición nombrando al Sr. Delacornillere, capitán de infantería, agregado militar de la embajada de Francia en Madrid y de la legación de Lisboa.

La subcomisión de presupuestos de la Cámara aprobó todas las enmiendas, reduciendo ó suprimiendo algunos capítulos del presupuesto de culto y clero.

Segun el dictamen de la comisión sobre el ejército colonial francés se compondrá este de 75.000 hombres, los cuales unidos á las compañías disciplinarias, constituirán un efectivo que alcanzará la cifra de 120.000 hombres.

Se teme que el asesinato de un misionero francés en China, que ha venido á coincidir con la cuestión del Tonkin, agrave las dificultades existentes entre Francia y el celeste imperio.

A fines de semana se verá ante el tribunal el primer incidente de la causa seguida contra Luisa Michel.

Las correspondencias de Italia parecen confirmar la noticia sobre el aplazamiento del viaje á Berlin del rey Humberto.

Noticias

Jueces y fiscales municipales

Este año corresponde el nombramiento de jueces y fiscales municipales para el bienio próximo.

En los últimos días de este mes probablemente quedarán hechas las propuestas con arreglo á la ley. Hay más de treinta pretendientes para cada uno de los juzgados de Madrid.

Campañerismo

Dice un periódico de Valencia: «En la sala capitular de Fuente la Higuera la emprendieron ayer tarde mutuamente á puñaladas el secretario y el vicesecretario de aquel ayuntamiento, quedando ambos heridos de bastante gravedad.»

La guardia civil trasladó los heridos al hospital y dió cuenta al juzgado.»

Suceso desgraciado

Anteayer tarde apareció en las aguas del canal imperial de Zaragoza, próximo al puente de América, el cadáver de un teniente del ejército, que, segun se dijo, resultó ser el del malogrado teniente del regimiento del Rey, D. Martín Martín, el cual había desaparecido de su casa la noche del pasado Abril.

Compañerismo

Acaba de llegar á Madrid don José C. Paz, ministro acreditado en España de la república Argentina, de cuya nación es cónsul general el conocido publicista doctor don Hector Varela.

El Sr. Paz es director y propietario de la *Prensa*, de Buenos-Aires; la elección recaída en él significa un voto de confianza que le ha conferido el presidente de la República Argentina general Roca, muy merecido por sus excelentes prendas de carácter.

Con este diplomático, que en breve será recibido oficialmente por S. M. el rey, están representados en su antigua metrópoli Méjico, Guatemala, Costa-Rica, los Estados de Colombia, los de Venezuela, el Uruguay y la República Argentina, faltando muy pocas repúblicas por el estado excepcional en que actualmente se encuentran.

Instrucción pública.

Por Real orden de 24 de Abril de 1883, se ha derogado la real orden de 21 de Junio de 1864, poniendo en vigor el art. 172 de la ley de Instrucción pública, segun el cual, ningún profesor puede ser trasladado sin previa consulta del consejo de Instrucción pública, debiendo resolverse el expediente por el ministerio de Fomento.

Abintestato

El señor juez de primera instancia de es-

ta ciudad con fecha 10 del corriente y por término de sesenta días, llama á todos los que se crean con derecho á los bienes de don Cayetano Bustamante natural, de Ongayo, partido judicial de Torrelavega, muerto abintestato en la ciudad de Santa Clara, en la Isla de Cuba.

Cólicos

A consecuencia de haber comido *chirlas* el sábado 12 del corriente, se hallaron acometidas de aquel mal un considerable número de personas, causando entre las familias y amigos la consiguiente alarma.

Sanidad

Segun circular del señor gobernador civil, fecha 11 del corriente los señores, alcaldes deben remitirle para el día 15 de Junio las propuestas en terna de señores vocales elegibles para formar la junta municipal de sanidad conforme al artículo 54 de la ley de 1855.

Siniestro marítimo

La barca *Ecuador*, de la propiedad de don Antonio Cabrero, de este comercio, que había salido de Nueva York el día 27 de Marzo con cargamento de maíz para este puerto, sufrió un terrible temporal del 4 al 6 de Abril, encontrándola navegando en bandolas el 16 del pasado un buque inglés que la facilitó viveres en el temor de que su viaje se retrasase dadas las condiciones en que le venia haciendo.

Música

Hoy deben llegar dos compañías del regimiento de Búrgos que han de guarnecer la plaza. Con ellas viene la banda de música del mismo regimiento, la cual permanecerá entre nosotros hasta mediados del mes de Setiembre.

Escrutinio general

El domingo tuvo lugar el de las últimas elecciones municipales, siendo proclamados concejales los señores que habían obtenido mayor número de votos.

Visita de despedida

De un día á otro se espera en esta ciudad al excelentísimo é ilustrísimo señor don Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo de Búrgos, residente en la actualidad en la villa de Comillas, su pueblo natal. El de Santander, donde dicho señor cuenta con generales simpatías y relaciones, seguramente recibirá al venerable Arzobispo con el cariñoso respeto que le profesa.

Serenata

La banda de música del regimiento de Búrgos obsequiará mañana á las nueve de la noche con una serenata al señor brigadier gobernador militar de esta plaza.

Nuevos industriales

Los Sres. D. Antonio Cabrero, de este comercio, D. Eloy Silió, del de Valladolid, y don Telesforo Fernandez Castañeda, del de Reinosa, han firmado uno de estos últimos días la escritura social para poner de nuevo en explotación la fábrica de espíritu y ginebra que con el nombre de la *Primera de Santander* tenían establecida en Reinosa los señores Gutierrez y Casafont. Dada la inteligencia y capital que los nuevos dueños de la fábrica pueden aportar á la explotación de dicha industria, no es aventurado creer que ha de darles un buen resultado el negocio, reportando al mismo tiempo animación y vida á aquella importante villa.

Sincope

El domingo 13, estando celebrando misa á las seis de la mañana nuestro particular y respetable amigo el presbítero coadjutor de la iglesia de Santa Lucía, D. Angel Gonzalez Puig, tomadas las últimas abluciones se sintió repentinamente indispuerto, hasta el punto de tenerse que retirar del altar por un buen rato, siendo asistido por algunos amigos hasta tanto que pudo volver á decir las últimas oraciones. Afortunadamente ha sido cosa pasajera y sin consecuencias que no le ha impedido dedicarse como siempre al desempeño de sus sagradas tareas.

Boletín religioso

*Santo de hoy.*—San Isidro, Labrador.

San Isidro fué natural de Madrid, que ahora es corte de los reyes de España, y tuvo por mujer á Santa María de la Cabeza. Fué labrador, sirviendo á un caballero rico de dicha villa, llamado Juan de Vargas. Era muy devoto, callado y amable á todos; madrugaba mucho, y antes de ocuparse en la labor del campo visitaba las iglesias de Madrid, con especialidad las de nuestra Señora de Atocha y de la Almudena; oía misa

y se encomendaba á Dios y á la Santísima Virgen. Envidioso de ver tanta virtud en un labrador, hizo el demonio que le pusiesen mal con su amo, diciendo que gastaba el el tiempo en devociones y no cuidaba de su hacienda. Fué Juan de Vargas, su amo, á averiguar la verdad, y vió que estaban arando en compañía de su criado dos pares de bueyes más blancos que la nieve, infiriendo de esto que los ángeles le ayudaban en su labraza. En una ocasión, pidiéndole su amo de beber, hirió con su hijada una piedra y al punto brotó una fuente de agua clara. Con su oración resucitó á una hija de sus amos, y también á un hijo suyo que se había ahogado en un pozo. Fué muy caritativo con los pobres y mereció que Cristo ó algun ángel en traje de peregrino le pidiese limosna. Ilustróle el señor con muchos milagros, y queriéndole premiar su caridad y virtudes le llevó para sí el día 28 de Noviembre, año de 1.130. El Papa Gregorio XV le canonizó solemnemente el año de 1622. Su incorrupto cuerpo colocado en una preciosa urna de plata, se venera en el altar mayor de su real iglesia de Madrid.

Comunicado

A ruego del Sr. Alcalde publicamos el siguiente que dirigió en el día de ayer al señor Director de *La Voz Montañesa*.

Sr Director de *La Voz Montañesa*:

En el número del periódico de su dirección correspondiente al día de hoy y en el artículo intitulado *Sobre el conflicto*, se lee: «que el Alcalde no ha obrado en este asunto con la discreción necesaria puesto que al recibir los primeros oficios de los Gobernadores Civil y Militar pidiendo la suspensión de los trabajos que se estaban verificando en las canteras y la del aprovechamiento de partes debió contestar á dichas autoridades que no estando en sus facultades hacerlo así pondrá el asunto en conocimiento de la Corporación Municipal, de cuyo acuerdo les daría traslado oportunamente...»

Es de lamentar que con censurable ligereza se consigne semejante afirmación que es completamente inexacta y así se lo manifestó á V. para los fines consiguientes y para la debida rectificación.

Dios guarde á V. muchos años.

Santander 11 de Mayo de 1883.

Telegrafia particular de LA VERDAD.

MADRID 14 (10 45 n.)

Se ha leído en el Congreso el voto particular del señor Moret en la comisión de presupuestos. Dificultades entre Francia y China á causa de la cuestión de Tonkin.

BOLSA.

MADRID 12 (10 n.)

Deuda perpétua del 4 por 100...	66'00
Deuda amortizable del 4 por 100.	76'90
Billetes hipotecarios.....	97'00

ARRIENDOS

Para la temporada de verano se hacen de varias habitaciones, lujosamente preparadas y amuebladas, para familias, en el edificio hasta ahora «Hotel Zaldivar», sito en el Sardinero de Santander.

La situación especial de esta finca hace de ella uno de los mejores sitios del Sardinero, puesto que da vista al paseo, playas, faros, pinares, galería, edificios y demás notable del concurrido punto balneario, teniendo á su frente, é inmediatos, la capilla y ferro-caril.

Las referidas habitaciones son completamente independientes y no carecen de nada para la comodidad y recreo de los bañistas. En la misma casa se arrienda un hermoso salon, en planta baja, de 70 piés de largo por 36 de ancho y 20 de altura, propio para objetos de verano, etc.

Para los arriendos, dirigirse á D. Antonio Zaldivar, al referido local, ó á los Sres. Gutierrez y Yurrita, de Valladolid. 17 8

¿QUÉ SON LOS JESUITAS?

Libro de oro que conviene conozcan los católicos.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

Diferencia entre lo temporal y eterno

CRISOL DE DESENGAÑOS

por

El P. Juan Eusebio Nieremberg

nuevamente corregido

Se halla de venta en la librería del Puente número 16.

DEVOCIONARIO-MANUAL

ARREGLADO POR ALGUNOS PADRES

de la

COMPANÍA DE JESUS.

Encuadernado á la holandesa, 25 céntimos de peseta.

En tela con placha, 30 céntimos de idem.

En papel superior y con encuadernación esmerada, 50 céntimos de id.

Devocionario escogido, entresacado de los libros de piedad, de nuestros más selectos autores por los P. P. Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesus, en tela una peseta y cincuenta céntimos.

Se hallan de venta en la librería del Puente, número 16.

DEPURATIVO UNIVERSAL

DE

ORDOÑEZ

SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAPARRILLAS

Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el Dr. Ordoñez, Martillo, 5, en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, y en las principales del reino.

Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores la preciosa novela titulada *Victorino ó Aventuras de un joven romano*, publicada en el folletín de LA VERDAD. Se ha hecho despues una tirada aparte corrigiendo las erratas que el mismo contenía. El librito, que consta de 573 páginas, se vende en la librería católica al infimo precio de 4 reales en rústica y 5 en holandesa.

Tambien se vende al precio de 4 reales *El Rosal de Magdalena*, bosquejo de costumbres Romanas en el siglo XIX, que se publicó en LA VERDAD. Preciosa obrita que escribió en francés la M. R. M. Antonia María Oviedo, superiora general de las Oblatas del Santísimo Redentor.

LA

PROFANACION DEL DOMINGO

Considerada bajo el aspecto de la religión, de la sociedad, de la familia, de la libertad, del bienestar, de la dignidad del hombre y de la salud.

ESCRITA EN FRANCÉS

POR

MONSEÑOR GAUME

y traducida al castellano

POR DON JOSE MARIA PUGA Y MARTINEZ. Se vende en el Puente, 16, librería.

EL ALIENTO DEL ALMA DEVOTA

por el sacerdote

JOSE FRASSINETTI

PRIOR DE SANTA SABINA, EN GÉNOVA.

Obrita dirigida á facilitar la perfeccion cristiana y animar á las almas tímidas.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16.

Interesante para los Sres. Eclesiásticos

En la LIBRERIA CATÓLICA, calle del Puente, núm. 16, se venden los oficios y misas que á continuación se expresan, edición de Malinas (*Bélgica*), de varios tamaños, para breviarios en cuatro tomos, *totum y diurnos*.

*Nuevas lecciones de Sto. Tomás de Aquino.*

*S. Pablo de la Cruz.*

*SS. Cirilo y Metodio.*

*S. Bonifacio.*

*Y los Santos cuyo rezo ha sido extendido á la Iglesia Universal por el Breve del 28 de Julio de 1882.*

Además se pueden proporcionar los demás oficios y misas que se deseen.

Novena del glorioso Patriarca San José.

Seguido del modo de rezar su Santa corona, á real cada una y 8 reales docena.

De venta en la Librería Católica, Puente, 16.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete correo y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.  
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.  
Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete correo y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

## GIJON

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

## VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.  
El magnífico vapor de gran porte y marcha

## ISLA DE LUZON

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Junio.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## PUBLICACION INTERESANTÍSIMA PARA LOS SEÑORES ECLESIASTICOS Y EN REALIDAD, GRATUITA.

### EL CRONISTA DEL CLERO.

REVISTA QUINGENAL,  
DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR-FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboración de varios distinguidos eclesiásticos..

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.

Precio de suscripción: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripción da derecho á un libro, á elección del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se descuenta esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripción.

El suscriptor que al terminar el año no hubiere pedido ningún libro á cambio de su suscripción, recibirá uno á juicio de esta Casa.

DIRECCIÓN: Sres. Tejado y Compañía. LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

## EL NIÑO AMANTE

DE LA

# VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASAleta.

de la Compañía de Jesús.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregación de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edición hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.

Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

## EJERCICIO DE PERFECCION

Y

### virtudes cristianas

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

de la Compañía de Jesús,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

## JERJON-LIBRO

CON PATENTE DE INVENCION.

VICTOR CUEVAS,

calle de San Simon

SANTANDER.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Jergon para catre de 90 centímetros de ancho... Pesetas 55  
Id. entre catre y cama de 105 centímetros... " 60  
Id. para cama de matrimonio 120 centímetros... " 65  
Id. para id. id. tamaño mayor 135 id.... " 70

Puntos de venta.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José Maria Sainz, Rupalacio.

## SANTA TERESA

Y

EL P. BAÑEZ,

POR

EL PADRE FRAY PAULINO ALVAREZ,

del Orden de Predicadores.

De venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

## OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO

MAGISTRAL QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantaranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

También se halla de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.